

LUNES, 1 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 125

## JUNTA VECINAL DE MORTERA

**CVE-2019-5858** *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

Dictaminada favorablemente por la Junta, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2019, la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Mortera, 21 de junio de 2019.

El presidente,

Daniel Ángel San Miguel Salas.

[2019/5858](#)